



UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



INFLUENCIAS EXTERNAS, CONDUCTAS PROSOCIALES Y AGRESIÓN VIRTUAL EN
ESTUDIANTES DE SAN FERNANDO.

Memoria para optar al título de psicóloga

Autores

Paula Andrea Larrucea San Martín

Lincey Estefany Cecilia Sepúlveda Urbina

Profesor guía

Andrés Eduardo Jiménez Figueroa

TALCA

Enero del 2021

CONSTANCIA

La Dirección del Sistema de Bibliotecas a través de su unidad de procesos técnicos certifica que el autor del siguiente trabajo de titulación ha firmado su autorización para la reproducción en forma total o parcial e ilimitada del mismo.



Talca, 2023

Índice

Índice.....	2
Resumen	3
Abstract	3
Introducción.....	5
Influencias Externas	8
Conductas Prosociales	10
Agresión Virtual.....	12
Objetivos e hipótesis:	16
Método	18
Resultados	22
Discusión.....	26
Referencias	31
Anexos.....	38

Resumen

Con el paso de los años, las agresiones entre pares se han vuelto más importantes en los establecimientos educativos del país y del mundo. Actualmente, estar insertos en un contexto de pandemia sanitaria ha expuesto las diferentes situaciones o carencias y ha exigido el actuar y adaptación de las distintas áreas del ser humano. El presente estudio tiene como objetivo determinar si existen diferencias en las dimensiones de Influencias Externas, Conductas Prosociales y Agresión Virtual, de acuerdo a la variable sexo, entre estudiantes secundarios de un establecimiento educacional particular de la ciudad de San Fernando. Para esto, se realizó un estudio no experimental, transeccional y descriptivo, cumpliendo con los estándares éticos de confidencialidad y participación voluntaria, aplicando la Escala de agresión entre pares y subescala de Agresión Virtual en escolares chilenos de Jiménez, Castillo y Cisterna (2012) a 127 estudiantes de 7° año básico a 4° año de enseñanza media, con un promedio de edad de 14 años. Se observó que las mujeres obtienen un promedio más alto en las dimensiones de Influencias Externas y Conductas Prosociales en comparación con los hombres. En cambio, en la dimensión de Agresión Virtual, los estudiantes de sexo masculino obtienen un promedio más alto que las de sexo femenino. Se concluye la necesidad de profundizar en el tema de agresiones entre pares, principalmente la agresión virtual, debiendo tener una actualización constante respecto al contexto de pandemia y sus políticas públicas y protocolos.

Palabras claves: Influencias Externas, Conductas Prosociales, Agresión Virtual, estudiantes.

Abstract

Over the years, aggressions among peers have become more important in educational establishments in the country and the world. Currently, being inserted in a context of health

pandemic has exposed the different situations or deficiencies and has demanded the action and adaptation of the different areas of the human being. The present study aims to determine if there are differences in the dimensions of External Influences, Pro-social Behavior and Virtual Aggression, according to the sex variable, among high school students of a private educational establishment in the city of San Fernando. For this purpose, a non-experimental, transectional and descriptive study was conducted, complying with the ethical standards of confidentiality and voluntary participation, applying the Peer Aggression Scale and Virtual Aggression subscale in Chilean schoolchildren by Jiménez, Castillo and Cisterna (2012) to 127 students from 7th grade to 4th year of high school, with an average age of 14 years. It was observed that females obtained a higher average in the dimensions of External Influences and Pro-social Behaviors compared to males. On the other hand, in the Virtual Aggression dimension, male students obtained a higher average than female students. It is concluded the need to deepen in the topic of aggression among peers, mainly virtual aggression, having to have a constant update regarding the pandemic context and its public policies and protocols.

Keywords: External Influence, Pro-social Conducts, Virtual Aggressions, students.

Introducción

Nos encontramos en un mundo cambiante y sujeto a transformaciones que de cierta manera, nos impone adaptarnos rápidamente, creando estrategias o reglas que nos permitan afrontar las diferentes situaciones de mejor manera. Hoy en día, la pandemia sanitaria ha expuesto las diferentes situaciones o carencias y ha exigido el actuar y adaptación de las distintas áreas del ser humano. Una de estas áreas y la cual ha tenido cambios interesantes para poder analizar y describir, ha sido la educación, pues se han visto afectados y paralizados múltiples aspectos de la cotidianidad, por lo que en la educación se han enfrentado a nuevos desafíos y escenarios de enseñanza e interacción.

Es por lo anterior que, el contexto de la presente investigación es en un establecimiento educacional, que de acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (2014), se define como escuela: “Establecimiento o institución donde se dan o se reciben ciertos tipos de instrucción”. Dentro de esta definición de establecimiento podemos encontrar la instrucción básica, la primaria, secundaria y universitaria, en donde el acceso se dirige tanto a la educación municipal, municipal subvencionada y privada. El colegio al cual se le aplicará el instrumento se caracteriza por ser de tipo particular, definido como un establecimiento con financiamiento por cobro de matrícula y convenios (Darville y Rodríguez, 2007).

A modo de contextualización actual de la educación en Chile, es relevante mencionar que en marzo del 2020, fueron suspendidas las clases presenciales de todos los establecimientos educacionales del país, debido a la pandemia COVID-19. Esto afectó a aproximadamente 3,7 millones de estudiantes en Chile y 13.723 establecimientos, los cuales mediante diferentes medios han intentado continuar con las clases. Gran parte de los establecimientos educacionales en Chile iniciaron con la educación a distancia mediante diversas plataformas en línea

(Ministerio de educación [MINEDUC], 2020). La educación y el aprendizaje tuvieron como principal debilidad la infraestructura de enseñanza en línea, la inexperiencia de profesores, las complejidades de la gestión educativa y los entornos en el hogar (Zhang, Wang, Yang y Wang, 2020). Sumado a esto, hay estudiantes que no pueden aprender de la mejor forma desde sus hogares como desde los establecimientos educacionales (Patrick y Cormier, 2020).

Para poder solventar esta situación, el Ministerio de Educación de Chile creó protocolos y planes, donde se destacó que la educación brindada por los establecimientos debe otorgar un ambiente de buena convivencia escolar en este contexto de pandemia, en donde existan relaciones apropiadas al contexto, un clima escolar adecuado, participación, un funcionamiento claro y trabajar en lo socioemocional (MINEDUC, 2020). Otro aspecto importante es la involucración de la familia y sus condiciones en la nueva modalidad de educación a distancia desde el hogar (Salas, Santander, Precht, Scholten, Moretti, y López-López, 2020).

Dentro del ámbito escolar pueden existir diversas situaciones de violencia, como la agresión entre pares, más conocida mundialmente como *bullying*. La agresión entre pares o *bullying* se ha considerado como una acción común de violencia en los colegios, varios estudios indicaron que el acoso escolar hace que los colegios sean identificados como lugares inseguros para los y las estudiantes (Maliki, Asogwara e Ibu, 2009).

En primer lugar, se requiere tener una definición clara de la agresión entre pares. Esta es definida como un comportamiento ofensivo donde él o la participante utiliza su cuerpo u otro objeto para generar daño, también se puede expresar como una agresión verbal, agresión relacional o agresión virtual. Generalmente se presenta con cierta indiferencia hacia el resto de la comunidad escolar, sin conocer las consecuencias negativas que este acto posee (Jiménez, Castillo y Cisternas, 2012).

Frente a esto, en Chile se creó la Ley número 20.536, que hace énfasis en esta problemática, donde se define acoso escolar como la acción u hostigamiento realizado entre estudiantes, tanto dentro como fuera del establecimiento educacional, ya sea maltrato, humillación o fundar temor. Esto puede ser por medios tecnológicos y/o presenciales. A lo que el establecimiento educativo debe responder con un reglamento interno que incorpore políticas de prevención, medidas psicológicas, protocolos de actuación y conductas que falten a la buena convivencia escolar, con sus respectivas sanciones (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2011).

Sin embargo, con la llegada de la pandemia se han observado cambios en la manifestación de la agresión escolar, donde se vuelve más presente el ciberacoso que el acoso presencial, debido a que, los estudiantes dejaron de asistir a las escuelas y comenzaron con clases virtuales (MINEDUC, 2021).

Ahora bien, desde una perspectiva de género, se ha investigado que los hombres son más partícipes de circunstancias de violencia u agresión y las mujeres tienden a ser catalogadas como víctimas (Chocarro y Garaigordobil, 2019). De esta misma forma, los hombres reportan más haber sido agredidos de forma física, en tanto las mujeres afirman haber sido víctimas con mayor frecuencia de agresión psicológica y sexual, todo en relación con los tipos de acoso (UNESCO, 2019). Frente a esto, se considera relevante determinar si existe alguna diferencia entre sexos masculino y femenino en cada dimensión. Entendiendo sexo como la determinación biológica para clasificar a las personas como hombres o mujeres (masculino o femenino), considerando la composición genital, los cromosomas o niveles hormonales (Naciones Unidas, 2013).

El objeto de estudio de esta investigación serán los estudiantes de un colegio particular de San Fernando frente a las dimensiones de: Influencias Externas, Conductas Prosociales y

Agresión Virtual. A continuación, se procederá a realizar una revisión bibliográfica de dichas dimensiones.

Influencias Externas

Se define las Influencias Externas como la forma en la que influyen en las conductas de agresión de los jóvenes y de las jóvenes, los comportamientos de los pares y las actitudes de los sujetos adultos con los cuales ellos comparten la mayor parte del tiempo (Jiménez et al., 2012). Respecto a esto, se entiende que es el grado en el que las necesidades sociales básicas son satisfechas por medio de la interacción con otros, mediante ayuda emocional, instrumental o económica de la red social en la que está inserto, además, las Influencias Externas son fundamentales para la adaptación, ya que previene el estrés, aumenta el autocuidado y mejora la calidad de vida. Se refleja mediante redes sociales, vínculos familiares, integración social, estado civil, clase social o asistencia a oficios religiosos (Fachado, Menéndez y González, 2013).

Por lo tanto, el impacto de la influencia de padres, amigos, profesores y compañeros de clase es favorable en el desarrollo positivo de los escolares, siendo los amigos, los primeros a los cuales acudir en caso de victimización. Entonces, las Influencias Externas son un factor de amortiguación y afrontamiento en los escolares, debido a la protección que estas pueden otorgar. Ya que, si un escolar es víctima de agresión y no tiene una red de apoyo, esta agresión tendrá un mayor impacto negativo en su vida (Villalobos et al., 2016).

Se ha investigado que, en el ámbito familiar, un contexto negativo, con conflictos, mala comunicación, bajos niveles de apoyo y afecto, serían un factor de riesgo que generaría un desajuste psicológico y conductual en los hijos/as de la familia. Por otro lado, una familia con características protectoras, le darían calidad de vida a sus hijos/as. En cuanto al contexto escolar,

un estilo permisivo o coercitivo dentro de las dinámicas familiares se relacionan con una conducta agresiva entre los estudiantes hacia los iguales en los establecimientos escolares (Jiménez et al., 2014).

Durante la adolescencia, las relaciones de amistad se transforman en relaciones más íntimas, donde se comparte información privada. Esto genera que estos vínculos cobren mayor significado para el adolescente, quién se comienza a sentir comprendido, aceptado y cuidado por sus amigos o amigas (Brotfeld y Berger, 2020). Justificando lo anterior, Gaete, (2015) destaca que existen 3 etapas de la adolescencia, la adolescencia temprana (10 a 13 años), adolescencia media (14 a 17 años) y la adolescencia tardía (17 años en adelante). Frente a esto, se ha demostrado que en la adolescencia temprana, las relaciones de amistad se tornan más íntimas, aún más en el sexo femenino, donde buscan realizar la mayor parte de sus actividades en conjunto. Asimismo, en la adolescencia media, las relaciones de amistad entre personas del sexo femenino se comienzan a basar en la lealtad y confianza, donde se piden apoyo y consejos mutuamente, superando las relaciones que tienen con sus cuidadores o padres respecto al soporte, apoyo e intimidad. Por el contrario, los adolescentes de sexo masculino, no se toman las relaciones de amistad como algo tan trascendental, sino que lo ven más como relaciones para compartir actividades (Villalobos, 2015).

Ahora bien, el contexto actual de emergencia sanitaria, ha sido desafiante, complejo y de alta incertidumbre, mayormente en las relaciones sociales de los estudiantes. Siendo necesario que los estudiantes deban tener relaciones de amistad y compañerismo basadas en la seguridad, confianza y afecto (MINEDUC, 2020). En el caso de las relaciones de familias en tiempos de pandemia, estas han aumentado el caso de vulnerabilidad estructural, debido a que, existe mayor relación por deber quedarse en casa y evitar los contagios. Se debió comenzar a

conciliar el teletrabajo de muchos adultos, con las clases virtuales de sus hijos e hijas (Fontana, 2020).

Se puede concluir que la dimensión de Influencias Externas es de gran importancia debido al involucramiento que tiene en los estudiantes y los cambios que hemos vivido durante la pandemia. Ahora se revisará la variable de Conductas Prosociales.

Conductas Prosociales

Actualmente, existen diversos estudios que han buscado definir la Conducta Prosocial desde diferentes perspectivas. Se han seleccionado las siguientes definiciones. Las Conductas Prosociales son aquellos comportamientos que no esperan ni buscan una recompensa externa, por lo que, generalmente se genera una motivación para brindar ayuda hacia otra persona o grupo, en donde de cierta manera trabajará con elementos cognitivos y afectivos tras la complejidad de esta conducta (Marín, 2009).

Por otra parte, hay autores que definen la Conducta Prosocial como un comportamiento enfocado en favorecer el desarrollo moral del individuo, debido a que, le concede un razonamiento moral más avanzado y completo (Pacheco, Rueda y Vega, 2013).

En relación con lo anterior, la Conducta Prosocial se estima que cumple un rol primordial en el desarrollo de los seres humanos, esto como una manera de lidiar con diferentes situaciones de violencia y agresividad que se pueden dar en la vida cotidiana en nuestro entorno. Debido a eso, es importante explicar y abordar la importancia que cumple este comportamiento en los jóvenes estudiantes (Huamani y Villar, 2019).

En los adolescentes, se estima que un elemento que consideran importante es la Conducta Prosocial, puesto que esta influye en cómo se relacionan con sus pares mostrando una preferencia empática hacia ellos. También esto permitirá forjar el control emocional, pues

quienes presentan este tipo de conductas harán frente a ciertas conductas agresivas en el contexto escolar, siendo esto validado por investigaciones realizadas donde se ha podido contemplar que la empatía y la Conducta Prosocial han marcado el actuar de la persona (Pacheco et al., 2013).

Por otro lado, es importante detallar sobre los factores que influyen en la Conducta Prosocial, estos están enfocados en factores que favorecen o perjudican el comportamiento. En esta parte de la investigación se mencionan dos, el contexto familiar y el contexto escolar.

De acuerdo con Garaigordobil et al. (2014), la familia influirá de forma latente en el desarrollo de Conductas Prosociales en los jóvenes, visto que los padres, al reiterar a sus hijos sobre las diferentes acciones que no deben realizar, permite que estos adopten un razonamiento correcto de sus acciones y puedan generar Conductas Prosociales en el futuro. La familia cumple el rol de desarrollar en los jóvenes confianza y seguridad para poder entablar relaciones con otras personas, expresar sus emociones y poder ofrecer ayuda a los demás ante algún problema.

Ahora bien, en relación al contexto escolar, este será un espacio relevante y de vital importancia para los jóvenes, ya que fortalece su desarrollo y aprendizaje de conductas sociales. En este espacio podrán encontrar un ambiente de convivencia entre compañeros y docentes.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2016), han mencionado que los estudiantes españoles, quienes formaron parte de su estudio de investigación, mostraron un alto éxito académico, en la competencia social, motivación y responsabilidades académicas, y un mayor control del tiempo de concentración tras la relación que mantuvieron con el desarrollo de Conducta Prosocial.

Se han realizado estudios, en donde se concluye que las estudiantes secundarias, y de cualquier edad, tienen un nivel significativamente más elevado en Conductas Prosociales que los estudiantes de sexo masculino. Esto se puede explicar por una mayor empatía de las personas

de sexo femenino en comparación con las personas del sexo masculino, desde un trasfondo biológico. Donde evolutivamente, el sexo femenino tiene un rol de cuidadoras y por tanto, mayores niveles de Conducta Prosocial (Redondo e Inglés, 2014).

Es debido a lo anteriormente mencionado, que se decidió indagar en las diferencias entre la variable de sexo en la dimensión de Conductas Prosociales. Finalmente, se llevará a cabo la descripción de la dimensión de Agresión Virtual.

Agresión Virtual

Dentro del *bullying*, existe un nuevo tipo, conocido como la Agresión Virtual, definida como la forma o acto agresivo, hostil o dañino con el fin de agredir a víctimas a través de medios electrónicos, pueden ser de diferentes tipos, tales como: peleas y discusiones en línea, hostigamiento, denigración con rumores, suplantación de identidad, violación de la intimidad difundiendo secretos, exclusión y acoso virtual. Además, se caracteriza por garantizar el anonimato del agresor y la capacidad de masificar esta agresión, sin que la víctima se pueda defender (Jiménez et al.,2012). Al igual que la agresión entre pares, la Agresión Virtual se popularizó con el nombre de *ciberbullying*, el cual es definido por el Ministerio de Educación como el acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales, tales como redes sociales, plataformas de mensajería, plataformas de juegos, entre otras, donde se busca atemorizar, enojar o humillar a otras personas de forma repetitiva (MINEDUC, 2021).

Además, puede expresarse como, difundir mentiras o publicar fotografías vergonzosas de alguien en las redes sociales, hacerse pasar por otra persona y enviar mensajes agresivos en nombre de dicha persona y enviar mensajes hirientes o amenazas a través de las plataformas de mensajería (MINEDUC, 2021).

En el contexto educativo chileno, la Superintendencia de Educación considera al *ciberbullying* como una de las problemáticas más complejas para abordar desde la convivencia escolar, ya que son instancias que ocurren fuera del establecimiento educativo. Es por esto que existe la ley 20.536 de Violencia Escolar, donde incluyen, dentro del acoso escolar, toda acción u hostigamiento reiterado realizado dentro o fuera del establecimiento educacional (SUPEREDUC, 2018). Además, se ha observado un aumento desde que comenzaron las clases virtuales, donde en el 2020, un 25% de las denuncias de maltrato entre estudiantes fue de ciberacoso, a diferencia del año 2019 con solo un 13,6% (MINEDUC, 2021). Un estudio evidenció que antes del confinamiento, los estudiantes de sexo masculino tenían un uso más problemático de las TICS en comparación con las mujeres. En cambio, desde que comenzó la pandemia COVID-19, las estudiantes de sexo femenino han liderado este aspecto (Cívico, Cuevas, Colomo y Gabarda, 2021).

En cuanto a las consecuencias que trae el *ciberbullying*, una de ellas puede ser la exclusión social, marginando a la víctima en entornos virtuales, hostigamiento, humillar a la víctima y manipulación, al modificar o tergiversar la información y difundirla virtualmente (MINEDUC, 2021). Otra consecuencia del ciberacoso es que la víctima se siente atacada desde todas partes, ya que ocurre hasta en su propio hogar y privacidad, esto puede afectar de manera mental y de forma física (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2020). Otras consecuencias descritas, tras un análisis bibliográfico realizado por Sánchez y Cerezo (2018), indicó que existe una mayor gravedad en las víctimas, cuando la agresión se daba en público, fotos y/o vídeos. Además, se señala que las emociones más frecuentadas son de disgusto, enfado, tristeza, miedo, soledad, frustración, invasión de la intimidad, fastidio, indefenso, daño y depresión.

Por lo tanto, la dimensión de Agresión Virtual, es sin duda alguna, una problemática que necesita ser estudiada, debido a su aumento y radicales cambios desde que comenzó la emergencia sanitaria por COVID-19. Se llevará a cabo la importancia de estas problemáticas a continuación.

Formulación del problema

De acuerdo con lo anterior, la presencia de *bullying* en los establecimientos educativos se relacionan con: la comunidad, la delincuencia, nivel de violencia, entre otras formas de violencia social. Esto muchas veces supone un riesgo de violencia en los entornos familiares, cuya estructura influye en los estudiantes, relacionado con la convivencia con sus pares, lo que también influye en la conducta de sus compañeros (Olweus, 2004).

De manera específica por cada dimensión, se puede concluir que, las Influencias Externas, funcionan como parte fundamental para la adaptación, ya que previene el estrés, aumenta el autocuidado y mejora la calidad de vida en los jóvenes (Fachado *et al.*, 2013). Además, sentirse o ser parte de un grupo en donde se es validada/o, respetada/o, y con una red de apoyo segura y estable puede ser categorizado como una especie de supervivencia en un ambiente de acoso para niñas, niños y adolescentes (Little, Rodkin y Hawley, 2007). Por el contrario, genera que los jóvenes cambien su comportamiento de forma negativa, ya que intentan ganar la aceptación del grupo transgresor, aunque no estén de acuerdo con ellos (Bellido *et al.*, 2016).

Mientras que, las Conductas Prosociales cumplen un rol primordial en el desarrollo de los seres humanos, como una manera de lidiar con diferentes situaciones de violencia y agresividad, que se pueden dar en la vida cotidiana en nuestro entorno. Debido a eso, es

importante explicar y abordar la importancia que cumple este comportamiento en los jóvenes estudiantes (Huamani y Villar, 2019).

Por último, el *ciberbullying* o Agresión Virtual se ha visto en preocupante aumento durante la pandemia a la que nos enfrentamos en el 2020 y en la actualidad. Aun cuando se recibieron un total de 3.379 denuncias nacionales, lo cual fue un 71,9% menor al 2019, el ciberacoso aumentó. Se infiere que la disminución general fue por el cambio de modalidad de las clases (de clases presenciales a clases virtuales) por la crisis sanitaria de COVID-19, pero esto a su vez trajo consigo, que un 25% de las denuncias de maltrato entre estudiantes fuera de ciberacoso, a diferencia del año 2019 con solo un 13,6%. Por lo que se calculó que existían 14 de cada 100 denuncias de maltrato entre estudiantes en el 2019 y 26 de cada 100 en el 2020, por *ciberbullying*. Ante esto, el superintendente O’Ryan mencionó que se debía estar alerta ante este tema, ya que causaría pérdida de motivación y afectaría en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en los establecimientos escolares. Llamando a los padres y autoridades a estar alerta al uso de la tecnología en los estudiantes, teniendo un protocolo y reglamento interno adaptado a esta realidad (SUPEREDUC, 2021). Siendo de principal relevancia determinar si existe una diferencia de sexos entre la dimensión de Agresión Virtual, dentro de este establecimiento.

Debido a las estadísticas observadas respecto a la diferencia entre sexos masculino y femenino en las dimensiones, se consideró importante indagar este suceso en la muestra específica de estudiantes secundarios de San Fernando. Es de real importancia investigar sobre esta temática, debido a que de esta forma se podría reflejar la situación actual de la institución educativa. Así mismo, se facilitarán a futuras investigaciones que pueden encontrarse fuera de un contexto de pandemia y confinamiento.

Se genera de esta manera, la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se diferencian los sexos de los estudiantes en las dimensiones de Influencias Externas, Conductas Prosociales y Agresión Virtual en los estudiantes secundarios de un establecimiento educacional particular de la ciudad de San Fernando, en contexto de pandemia? Teniendo como objetivos e hipótesis las siguientes:

Objetivos e hipótesis:

Objetivo general

Determinar si existen diferencias en las dimensiones de Influencias Externas, Conductas Prosociales y Agresión Virtual, de acuerdo con la variable sexo, entre estudiantes secundarios de un establecimiento educacional particular de la ciudad de San Fernando, en contexto de pandemia.

Objetivos específicos

- Describir si existen diferencias en la dimensión de Influencias Externas, de acuerdo con la variable sexo, en los estudiantes secundarios.
- Describir si existen diferencias en la dimensión de Conductas Prosociales, de acuerdo con la variable sexo, en los estudiantes secundarios.
- Describir si existen diferencias en la dimensión de Agresión Virtual, de acuerdo con la variable sexo, en los estudiantes secundarios.

Hipótesis

H₁: Existen mayores puntajes de la variable de Influencias Externas en el sexo femenino a diferencia del sexo masculino en los estudiantes secundarios.

H₂: Existen mayores puntajes de Conductas Prosociales en el sexo femenino a diferencia del

sexo masculino en los estudiantes secundarios.

H₃: Existe mayores puntajes de Agresión Virtual en el sexo femenino a diferencia del sexo masculino en los estudiantes secundarios.

Método

Diseño y tipo de estudio

El estudio es de tipo análisis descriptivo, donde se busca especificar las propiedades, características y perfiles, puede ser de: personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Además, se pretende recoger información de las variables que se refieran (Hernández et al., 2014), en este caso de la variable de agresión entre pares, específicamente las dimensiones de Influencias Externas, Conductas Prosociales y Agresión Virtual.

En este sentido, es un diseño no experimental puesto que, no existirá manipulación de las variables escogidas y en donde solamente se observan los fenómenos que se realizarán en un solo momento y así posteriormente analizarlos, así mismo, será transeccional debido a que los datos serán recopilados en un momento único y en un contexto determinado. En relación a la finalidad, es una investigación básica teórica puesto que se espera comprobar unas hipótesis, con las cuales se mostrarán nuevos conocimientos a teorías ya existentes (Hernández et al., 2014).

Este estudio tendrá un enfoque cuantitativo, debido a que, se realizará una recolección de datos para probar las hipótesis que se encuentran planteadas en apartados posteriores y serán en base a una medición numérica y un análisis estadístico (Hernández et al., 2014), esto en base a la Escala de Agresión entre Pares, con el fin de responder a nuestra pregunta de investigación y cumplir los objetivos.

Participantes

Los participantes serán 127 estudiantes de un colegio particular de la comuna de San Fernando de la región de O'Higgins, los estudiantes fueron seleccionados mediante un muestreo

no probabilístico por conveniencia (Hernández et al., 2014). Entre los cursos de séptimo básico a cuarto medio. Donde un 65,4% (83) de los sujetos se declararon de sexo femenino y un 34,6% (44) de los sujetos se declararon de sexo masculino (*ver anexo 1*). El promedio de las edades de los participantes es de 14 años (*ver anexo 2*).

Se consideraron como criterios de inclusión: ser estudiantes que pertenecieran al colegio de San Fernando con el cual se trabajó, cursar entre séptimo básico a cuarto medio de educación secundaria, haber firmado un asentimiento previo a la aplicación del cuestionario, que a sus apoderados se les explicara la finalidad de la investigación y que sus apoderados firmen un consentimiento informado deseando apoyar en la investigación.

Se consideraron como criterios de exclusión: los estudiantes que no quieran participar, los estudiantes que no firmaron el asentimiento y los estudiantes cuyos apoderados no firmen el consentimiento informado.

Instrumentos

El instrumento que se utilizó fue la Escala de Agresión entre Pares en escolares chilenos que también incluye un apartado vinculado al apoyo recibido por la familia, amigos y otras personas significativas y *ciberbullying*, instrumento adaptado por Jiménez et al. (2012). Dicho instrumento, originalmente fue instaurado por Espelage (2003, como se citó en Jiménez *et al.*, 2012) como una Escala de Agresión entre pares, en donde la traducción del cuestionario y la adaptación fue iniciada para la población uruguaya.

La Escala de Agresión entre pares realizada por Jiménez et al. (2012), visibiliza un conveniente ajuste ($KMO=.853$, $X^2=6644,072$ y $P<.001$) para la escala y la subescala prueba una adecuada consistencia interna ($\alpha=.725$) y niveles aceptables en la medida de adecuación de la muestra ($KMO=.790$, $X^2=768,896$ y $P<.001$). Es relevante indicar que, la escala de agresión

entre pares tiene como fin evaluar los comportamientos agresivos entre los jóvenes, mediante 39 ítems, en donde las opciones de respuesta se basan en la escala tipo Likert, fluctuando de 1 a 4, 1 a 5 o 1 a 7, según corresponda. Es posible señalar que esta variable está acompañada de cinco dimensiones: Influencia Externas, Actitud hacia la Violencia, Conductas Prosociales, Conductas Agresivas y Victimización. De esta forma, la Subescala de Agresión Virtual, está compuesta por dos dimensiones; una ligada a la agresión realizada u observada y otra asociada con la victimización y sus opciones de respuesta son con escala tipo Likert de 1 a 5, en donde 1 significa nunca, 2 raramente, 3 a menudo, 4 frecuentemente y 5 muy frecuentemente. Sin embargo, en esta investigación solo se abordarán las dimensiones de Influencias Externas, Conductas Prosociales y Agresión Virtual.

Procedimiento

En primer lugar, se, el cual autorizó la realización del presente estudio. Posteriormente se realizó y envió un consentimiento informado para los apoderados, quienes podían autorizar o denegar la participación de los estudiantes. Finalmente, se realizó y envió un asentimiento para cada estudiante, para que participaran voluntariamente. Esto con el fin de cumplir con el Código de Ética Profesional del Colegio de Psicólogos de Chile (1999), principalmente a los aspectos del artículo 15° donde se debe resguardar el bienestar y derechos de los participantes, teniendo un consentimiento de los participantes.

Para proceder a aplicar el cuestionario, se realizó un formulario de *Google*, en este se describe el propósito de la investigación, detalla que es de índole voluntaria y facilita los contactos de los investigadores en caso de tener dudas. Los participantes respondieron de forma anónima, asegurando la confidencialidad de los datos, durante el mes de noviembre y diciembre del 2020.

Se estima que el tiempo de duración del cuestionario fue de 10 a 15 minutos, ya que era de fácil comprensión y sin mayor detenimiento en cada pregunta. Para llevarlo a cabo se coordinó con la dirección y la psicóloga del colegio de San Fernando, quien gestionó que los estudiantes pudieran responder el instrumento.

Plan de análisis

En una primera instancia, se realizó un análisis de la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov. Posteriormente, se efectuó una comparación de medias, mediante la t de student de las respuestas correctas de cada grupo investigado.

Por último, se realizó un análisis de estadísticos descriptivos determinando los promedios y desviación estándar de las diferentes variables del instrumento para lo cual Se utilizó programa estadístico SPSS 15.0.

Resultados

Se presentan a continuación los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento Agresión entre pares y subescala de Agresión Virtual correspondiente a la investigación realizada a estudiantes secundarios de un colegio particular de San Fernando.

Tabla 1

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov(a)	
	Estadístico	Sig.
Influencias Externas	,116	,000
Conductas Prosociales	,142	,000
Agresión Virtual	,293	,000

En primer lugar, en relación a la tabla nro. 1, es posible observar que la muestra de los 127 estudiantes es concordante para realizar un análisis con la prueba de Kolmogorov- Smirnov. Para describir, la significancia es menor de 0,05 ($p=,000$), se puede afirmar que los datos no proceden de una distribución normal.

Análisis descriptivo

Se presentan a continuación los resultados obtenidos en el estudio a nivel descriptivo,

reportando promedio, significancia y desviación estándar.

Respecto a la tabla nro. 2,6, la cual describe a la dimensión Influencias Externas, en torno a las diferencias entre sexos y sus medias. Se puede indicar a nivel general la media más alta al sexo femenino con $X= 2,07$, $DE=0,37$ y $X=1,95$, $DE=0,48$ en el sexo masculino.

Sobre la tabla nro. 3,7, es posible indicar la descripción de la dimensión de Conducta Prosocial, en torno a las diferencias entre sexos y sus medias. Se evidencia que las medias más altas se concentran en el sexo femenino con $X= 3,78$, $DE= 1,11$ y $X= 3,24$, $DE= 1,21$ en el sexo masculino.

Ahora bien, la tabla nro. 4,8, la cual describe a la dimensión de Agresión Virtual, en torno a las diferencias entre sexos y sus medias. Se puede indicar a nivel general la media más alta al sexo masculino con $X= 1,31$, $DE= 0,34$ y $X 1,20$, $DE= 0,58$ en el sexo femenino.

Tabla 5

Estadísticos descriptivos por Dimensiones

Variable	Sexo	Media	Desviación típ.
Influencias Externas	Femenino	2,07	0,37
	Masculin o	1,95	0,48
Conductas Prosociales	Femenino	3,78	1,11

	Masculin o	3,24	1,21
Agresión Virtual	Femenino	1,20	0,34
	Masculin o	1,31	0,58

En relación con la tabla nro. 5, observamos la descripción de las dimensiones Influencias Externas, Conducta Prosociales y Agresión Virtual en torno a las diferencias entre sexos y sus medias. Examinamos que la variable que presenta la media más alta corresponde a la dimensión de Conducta Prosocial, con $X= 3,78$, $DE= 1,11$ de acuerdo al sexo femenino y con $X= 3,24$, $DE= 1,21$ de acuerdo al sexo masculino. Esta dimensión es descrita como el nivel de veces en las cuales se realizó una actividad o acción relacionada con ayudar a otros. Por otro lado, la que muestra el promedio más bajo es la dimensión de Agresión Virtual con $X= 1,20$, $DE= 0,34$ en el sexo femenino y con $X= 1,31$, $DE= 0,58$ en el sexo masculino, el nivel descrito hace referencia a que la mayor cantidad de respuestas, tanto en el sexo femenino como masculino, estuvo ligada al criterio “nunca” en relación a actividades vinculadas a dañar a otros mediante internet. Ahora bien, de manera global se observa que las mujeres obtienen un promedio más alto en las dimensiones de Influencias Externas y Conductas Prosociales en comparación con los hombres. Mientras que en la dimensión de Agresión Virtual los estudiantes de sexo masculino obtienen un nivel más alto que las de sexo femenino.

Tabla 6

Prueba de muestras independientes por Dimensiones

Variable	Sig.	t	Diferencia de medias
Influencias Externas	0,28	1,57	0,12
		1,46	0,12
Conductas Prosociales	0,31	2,49	0,53
		2,43	0,53
Agresión Virtual	0,02	-1,34	-0,11
		-1,15	-0,11

Según lo presentado en la tabla 6, en la prueba de muestras independientes por dimensiones, describimos que la dimensión de Agresión Virtual es una de las dimensiones más significativa de la tabla ($t=-1,34$ y $-1,15$; $p<0,05$); mientras que, por otro lado, observamos que entre Influencias Externas y Conducta Prosocial ($t=1,57$ y $1,46$, $2,49$ y $2,43$; $p>0,05$), no existe significancia estadísticamente.

Discusión

El objetivo de este estudio fue determinar si existen diferencias en las dimensiones de Influencias Externas, Conductas Prosociales y Agresión Virtual, de acuerdo a la variable sexo, entre estudiantes secundarios de un establecimiento educacional particular de la ciudad de San Fernando, en contexto de pandemia. Para ello se aplicó el instrumento de Escala de Agresión entre Pares en escolares chilenos que también incluye un apartado vinculado al apoyo recibido por la familia, amigos y otras personas significativas y *ciberbullying*, instrumento adaptado por Jiménez et al. (2012). Donde fueron consideradas las dimensiones de Influencias Externas, Conductas Prosociales y Agresión Virtual.

En concordancia con la tabla 1 de pruebas de normalidad, se obtuvo que se cumple con la hipótesis de normalidad en las tres dimensiones. Esto nos indicó que se debía utilizar una prueba paramétrica para la contrastación de las hipótesis. Por lo tanto, la prueba paramétrica utilizada fue la prueba t de Student en donde sí se encontraron diferencias significativas.

En relación al análisis descriptivo de las dimensiones de esta investigación, se obtuvo que en Influencias Externas en modo general, existe una diferencia entre los sexos masculino y femenino, donde la media más alta fue el sexo femenino. Esto coincide con otras investigaciones similares, donde se explica que en la adolescencia se comienza a formar un lazo entre pares del mismo sexo, sintiéndose auto validados y comenzando a aprender sobre las relaciones interpersonales. También se indica que existe cierta diferencia entre las relaciones de amistad entre los diferentes sexos, donde las adolescentes de sexo femenino buscan a alguien en quién confiar, que les de seguridad y lealtad, temiendo que esa amistad las traicione o termine. En cambio, los adolescentes de sexo masculino viven sus amistades de manera más simple, centrándose más en realizar actividades juntos (Villalobos, 2015). Por lo que, se podría explicar

que existe mayor nivel de Influencias Externas, de amistad, en las adolescentes del sexo femenino que en los de sexo masculino, debido al nivel de complejidad y de satisfacer la aceptación dentro de las amistades, lo cual acepta la primera hipótesis de que existen mayores puntajes de la variable de Influencias Externas en el sexo femenino, a diferencia del sexo masculino en los estudiantes secundarios.

En relación con el análisis descriptivo de las dimensiones de esta investigación, se obtuvo que, en Conducta Prosocial en modo general, también las medias más altas se concentran en el sexo femenino. Esto se relaciona con lo encontrado en diferentes estudios, donde las adolescentes de sexo femenino puntúan una mayor Conducta Prosocial que los adolescentes de sexo masculino, lo cual es explicado por la predisposición innata de las mujeres de poseer empatía, y por el proceso de socialización que llevan, donde los adolescentes del sexo femenino se expresan socialmente más controladas y menos agresivas en comparación con los adolescentes del sexo masculino (Redondo e Inglés, 2014). Además, otro estudio tiene la misma diferencia entre sexos, donde las adolescentes de sexo femenino poseen mayor empatía y Conducta Prosocial que los adolescentes de sexo masculino, explicándose también por el proceso de socialización. En este proceso, las adolescentes de sexo femenino valoran de gran manera las relaciones sociales y los afectos, preocupándose de la ayuda voluntaria a diferencia de los adolescentes de sexo masculino, quienes se preocupan más de la competencia (Sánchez, Oliva y Parra, 2006). Esta información acepta la segunda hipótesis de que existen mayores puntajes de la variable de Conductas Prosociales en el sexo femenino, a diferencia del sexo masculino en los estudiantes secundarios.

Por el contrario, en relación al análisis descriptivo de las dimensiones de esta investigación, se obtuvo que en Agresión Virtual en modo general, la media más alta fue el sexo

masculino con una media. Lo cual, no coincide con la información de los estudios realizados en Chile, donde se evidencia que desde que comenzó la pandemia COVID-19, las estudiantes de sexo femenino han participado de mayores casos de Agresión Virtual, en comparación con los estudiantes de sexo masculino, quienes lideraban la Agresión Virtual antes del confinamiento (Cívico, Cuevas, Colomo y Gabarda, 2021). Sin embargo, esto se puede explicar con las conclusiones realizadas en un estudio, donde se explica que las estudiantes de sexo femenino participan más en la Agresión Virtual con llamadas anónimas, robos de contraseñas y ser objeto de difamación, por el contrario, los estudiantes de sexo masculino, participan en agresiones virtuales ligadas a mensajes ofensivos, difundir fotos privadas, amenazar, agredir y grabar la agresión, acosar sexualmente y trucar fotos para humillar a otros. Siendo partícipe de acciones más directas a sus víctimas (Garaigordobil y Aliri, 2013). Esta información rechaza la tercera hipótesis de que existen mayores puntajes de la variable de Agresión Virtual en el sexo femenino, a diferencia del sexo masculino en los estudiantes secundarios.

A modo de conclusión, se puede destacar que a través de esta investigación se pudo resaltar la importancia de la agresión entre pares en las Influencias Externas, Conductas Prosociales y Agresión Virtual, para brindar un trabajo de construcción de fortalezas en estudiantes y explicar cómo estas dimensiones se conjugan en un contexto de agresión entre pares, en contexto escolar. Asimismo, se obtuvo como hallazgo que en las dimensiones de Influencias Externas y Conductas Prosociales, existe prevalencia en las estudiantes de sexo femenino, mientras que en la dimensión de Agresión Virtual existe prevalencia en los estudiantes de sexo masculino.

Respecto a las limitaciones de esta investigación, en primer lugar, es importante mencionar que los datos proporcionados son reducidos y de una población específica, lo cual

reduce tanto los resultados como la discusión de variables que puedan afectar. Es por lo mismo, que se sugiere para futuras investigaciones considerar diseños correlacionales, que podrían facilitar dilucidar un rango de comparación óptimo.

A partir de esto, también se promueve para futuras investigaciones que se utilicen en diferentes contextos, poblaciones, establecimientos públicos, subvencionados particulares y particulares para continuar avanzando en el proceso de una buena convivencia escolar. Esta investigación no refleja el alcance que genera la agresión entre pares en los estudiantes, pero sí transmite la importancia de crear medidas que permitan su manejo a nivel de comunidad educativa como al interior de la familia.

Un factor importante a considerar, es el contexto de pandemia y cómo ha afectado a los habitantes. En primer lugar, un estudio longitudinal expuso que la llegada de la pandemia trajo consigo una serie de problemas relacionados a la economía, pero también a el deterioro del estado del ánimo, donde se encuentran desanimados y estresados. Dañando más a la población joven y a los grupos socioeconómicos de bajos ingresos (Palma y Aceituno, 2020). Otro estudio, demuestra que la pandemia ha impactado en la brecha de aprendizaje, debido a las clases virtuales, donde los estudiantes han disminuido su desempeño de forma notable, al igual que su vocabulario, desarrollo y habilidades socioemocionales (Abufhele, 2021). De la mano con lo anterior, esta brecha se ve explicada por la histórica desigualdad que existe en Chile desde el ámbito educativo, donde los establecimientos educacionales municipales se ven más afectados en cuanto a los aprendizajes adquiridos, en comparación con los colegios privados, aún más en pandemia (MINEDUC, 2020).

Finalmente, estos hallazgos confirman lo expuesto en la literatura, pero no se ve un cambio considerable en este nuevo contexto de pandemia COVID-19. Así también, posicionar

la construcción de una convivencia escolar saludable entre los y las estudiantes secundarios. Siguiendo las políticas estratégicas creadas desde el Gobierno de Chile (2020), donde se busca un abordaje desde la salud mental, que sea universal, con enfoque de derechos, de género y de edad como deben ser todas las políticas públicas. Destacando cuatro criterios principales: articulación territorial (coordinación de actores por territorio considerando su diversidad), intersectorialidad (protocolos especializados por cada sector), participación (depende de los recursos y materiales de cada región) y desarrollo económico, social y humano (los efectos deben ser vistos de forma integral sin importar las condiciones de vida de la persona). Teniendo además, principios para guiar estas estrategias, tales como: flexibilizar para facilitar, visibilizar para potenciar y regular para proteger.

Referencias

- Abufhele, A. (2021). Educación Temprana y Pandemia: Resultados de una Medición durante la Emergencia. Recuperado de: <https://www.uc.cl/site/assets/files/13082/presentacion-seminario-educacion-temprana-y-pandemia-alejandra-abufhele.pdf?it=site/efs/files/13082/presentacion-seminario-educacion-temprana-y-pandemia-alejandra-abufhele.pdf>
- Bellido, F., Rivera, R., Salas, J., Bellido, V., Peña, N., Villasante, G. y Casapía, Y. (2016). Influencia de los pares en la manifestación del bullying en estudiantes de secundaria en Arequipa Metropolitana. *Escuela Profesional de Psicología*, 2 (1). Recuperado de: <https://ojs.revistainteracciones.com/index.php/rin/article/view/17/36>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2011). Ley 20.536 sobre violencia escolar. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1030087>
- Brotfeld, C. y Berger, C. (2020). El rol de la empatía y apertura en la intimidad de las amistades adolescentes. *REVISTA DE PSICOLOGÍA*, 29 (2), 1-14. Recuperado de: <https://clio.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/52231/64134>
- Chocarro, E., y Garaigordobil, M. (2019). *Bullying y cyberbullying: diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. Pensamiento Psicológico*, 17 (2), 57-71. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7210921.pdf>
- Cívico, A., Cuevas, N., Colomo, E., Gabarda, V. (2021). Jóvenes y uso problemático de las tecnologías durante la pandemia: una preocupación familiar. *Hachetetepé. Revista científica de Educación y Comunicación*, 22 (1). Recuperado de: <https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/25065/HTTP%20n%c2%ba22%2c1204%20%2c2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Colegio de Psicólogos de Chile (1999). Código de ética profesional. Recuperado de:
<http://colegiopsicologos.cl/wp-content/uploads/2021/06/1999-Codigo-de-Etica-2a-Edicion.pdf>
- Darville, P. y Rodríguez, J. (2007). Institucionalidad, financiamiento y rendición de cuentas en educación. *Estudios de finanzas públicas, Gobierno de Chile*. Recuperado de:
https://www.dipres.gob.cl/598/articles-21658_doc_pdf.pdf
- Fachado, A., Menéndez, M. y González, L. (2013). Apoyo social: Mecanismos y modelos de influencia sobre la enfermedad crónica. *CADERNOS de atención primaria, 9*. Recuperado de:
http://www.agamfec.com/pdf/CADERNOS/VOL19/vol_2/ParaSaberDe_vol19_n2_3.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020). Ciberacoso: Qué es y cómo detenerlo. Diez cosas que los adolescentes quieren saber acerca del ciberacoso. Recuperado de:
<https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo>.
- Fontana, L. (2020). Pandemia y rearticulación de las relaciones sociales. *Revista de recerca i formació en antropologia, 25* (2). Recuperado de:
https://revistes.uab.cat/periferia/article/view/v25-n2-fontana/pdf_18
- Gaete, V (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de pediatría, 86* (6) Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062015000600010
- Garaigordobil, M. y Aliri, J. (2013). Ciberacoso (“cyberbullying”) en el país Vasco: diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. *Behavioral Psychology, 3* (21). Recuperado de: <https://online.ucv.es/wp->

content/blogs.dir/15/files/2015/02/Garaigordobil-2013.-Ciberacoso-en-el-Pais-Vasco..pdf

Garaigordobil, M., Martínez, V., Machimabarrena, J. (2014). Intervención en el bullying y cyberbullying: Evaluación del caso Martín, *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4 (1). Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5789316.pdf>

Gobierno de Chile (2020). Salud mental en situación de pandemia. Recuperado de:

https://cdn.digital.gob.cl/public_files/Campa%C3%B1as/Corona-Virus/documentos/Salud_Mental_V2.pdf

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. *Mc Graw Hill*. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hernández, O., Espada, J. y Guillén, A. (2016). Relación entre conducta prosocial, resolución de problemas y consumo de drogas en adolescentes. *Anales de Psicología*, 32 (2).

Recuperado de: 609-616. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16745250034.pdf>

Huamani, G., y Villar, A. (2019). Conducta prosocial y percepción de habilidades sociales del docente en estudiantes de V ciclo de educación básica regular de Villamaría del Triunfo.

Recuperado de: <http://repositorio.umch.edu.pe/handle/UMCH/3074>

Jiménez, A., Castillo, V. y Cisternas, L. (2012). Validación de la escala de agresión entre pares, y subescala de agresión virtual en escolares chilenos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (2), 825-840. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n2/v10n2a04.pdf>

- Jiménez, T., Estévez, E. y Murgui, S. (2014). Ambiente comunitario y actitud hacia la autoridad: relaciones con calidad de las relaciones familiares y con la agresión hacia los iguales en adolescentes. *Anales de psicología*, 30 (3). Recuperado de: <https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.30.3.160041/165361>
- Little, T., Rodkin, P., y Hawley, P. (2007). *Aggression and adaptation: The bright side to bad behavior*. Routledge. Recuperado de: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=kfAdzNKaK5AC&oi=fnd&pg=PR3&dq=\(Hawley,+Little+%26+Rodkin,+2007\).+&ots=8nQdKzA4hb&sig=LOLUOUPv-DJVVWFGRm0Pbr7VhKc#v=onepage&q=\(Hawley%2C%20Little%20%26%20Rodkin%2C%202007\).&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=kfAdzNKaK5AC&oi=fnd&pg=PR3&dq=(Hawley,+Little+%26+Rodkin,+2007).+&ots=8nQdKzA4hb&sig=LOLUOUPv-DJVVWFGRm0Pbr7VhKc#v=onepage&q=(Hawley%2C%20Little%20%26%20Rodkin%2C%202007).&f=false)
- Marín, C. (2009). Conductas prosociales en el barrio de Los pinos de la ciudad de Barranquilla, Colombia. *Revista CES psicología de la Universidad CES*, 2 (2). 60- 70. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539413005.pdf>
- Maliki, A., Asogwara, C. e Ibu, J. (2009). Bullying and its Effects on the Academic Performance of Secondary School Students in Nigeria. *J Hum Ecol*, 25(3), 209-213. Recuperado de: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1144634.pdf>
- Ministerio de Educación (2020). Impacto del COVID-19 en los resultados de aprendizaje y escolaridad en Chile. Recuperado de: https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/08/EstudioMineduc_bancomundial.pdf
- Ministerio de Educación (2020). Política Nacional de Convivencia Escolar en el contexto de Pandemia. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/14883>

Ministerio de Educación (2020). Principales medidas del Ministerio de Educación en 2020.

Recuperado de: <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2021/01/BalanceMineduc2020.pdf>

Ministerio de Educación (2021). Orientaciones para la celebración del día contra el ciberacoso.

Recuperado de: <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/03/orientaciones-ciberacoso-12-de-marzo.pdf>

Naciones Unidas. 2013. Orientación Sexual e Identidad de Género en el Derecho Internacional

de los Derechos Humanos. Recuperado de: <http://acnudh.org/wpcontent/uploads/2013/11/orientaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>

Olweus, D. (2004). Bullying at school: Prevalence estimation, a useful evaluation design, and a

new national initiative in Norway. *Association for Child Psychology and Psychiatry Occasional Papers*, 5-17. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/228654357_Bullying_in_schools_facts_and_intervention

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019). Behind

the Numbers: Ending School Violence and Bullying. UNESCO. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>

Pacheco, J., Rueda S. y Vega, C. (2013). Conducta Prosocial: una alternativa a las conductas

agresivas. *Ciencias Sociales y Humanas*, 4(1). 234-247. Recuperado de: <http://investigiumire.iucesmag.edu.co/index.php/ire/article/view/56/55>

Palma, I. y Aceituno, R. (2020). Desestabilización, fragilidad e incertidumbre económica, y crisis

del estado de ánimo al vivir en pandemia. Recuperado de:

https://www.uchile.cl/documentos/vida-en-pandemia-informe-1a-impacto-economico_166860_0_2718.pdf

Patrick, S. y Cormier, H. (2020). Are our lives the experiment? covid-19 lessons during chaotic natural experiment. A commentary. *Health Behavior and Policy Review*, 7(2), 165- 169. Recuperado de: <https://doi.org/10.14485/HBPR.7.2.10>

Real Academia Española (2014). Diccionario de la lengua española. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=LnOUwtU>

Redondo, J. e Inglés, C. (2014) Prevalencia de la conducta prosocial según sexo y edad en una muestra de estudiantes colombianos. *Revista Internacional de Psicología del Desarrollo de la Educación*, 1 (1), 391-397. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851780040.pdf>

Salas, G., Santander, P., Precht, A., Scholten, H., Moretti, R., & López-López, W. (2020). COVID-19: impacto psicosocial en la escuela en Chile. Desigualdades y desafíos para Latinoamérica. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(2), 1-17. Recuperado de: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.9404>

Sánchez, C. y Cerezo, F. (2018). Consecuencias psicológicas, sociales y académicas del ciberbullying: una revisión teórica. *ASUNIVEP*. Recuperado de: <https://formacionasunivep.com/Vcice/files/libro%20convivencia%20completo.pdf#page=19>

Sánchez, I., Oliva, A. y Parra, A. (2006). Empatía y conducta prosocial durante la adolescencia. *Revista de Psicología Social*, 21 (3). Recuperado de: <https://personal.us.es/oliva/prosocial.pdf>

Superintendencia de Educación (2018). Ciberbullying: un problema real en el mundo virtual.

Recuperado de: <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/ciberbullying-un-problema-real-en-el-mundo-virtual/>

Superintendencia de Educación (2021). *Proporción de denuncias de ciberacoso recibidas por la*

Superintendencia de Educación aumentó en 2020. Recuperado de: <https://www.supereduc.cl/prensa/denuncias-de-ciberacoso-recibidas-por-la-superintendencia-de-educacion-aumentaron-en-2020/>

Villalobos, C. (2015). Estudio de las relaciones de amistad adolescente en contextos educativos

de diversidad cultural. Barcelona. Recuperado de: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/406153/CVC_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villalobos, B., Carrasco, C., Olavarría, D., Ortiz, S., López, V., Oyarzún, D., Ascorra, P., Ayala,

A., Bilbao, A., Morales, M. y Álvarez, J. (2016). Victimización de pares y satisfacción con la vida: la influencia del apoyo de profesores y compañeros de escuela. *Psykhé*, 25 (2). Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S071822282016000200001&script=sci_arttext&tlng=en

Zhang, W., Wang, Y., Yang, L., y Wang, C. (2020). Suspending classes without stopping

learning: China's education emergency management policy in the covid-19 outbreak. *Journal of Risk and financial management*, 13(3). Recuperado de: <https://doi.org/10.3390/jrfm13030055>

Anexos

Anexo 1

Escala de Agresión entre pares

El presente cuestionario busca conocer tu percepción acerca de la agresión entre escolares (bullying) y nos gustaría saber que piensas acerca de las siguientes frases. Elige la respuesta que refleje mejor tu opinión y MARCA CON UNA "X" sobre el número que la identifique mejor según corresponda en cada apartado. **Si presentas alguna duda o no comprendes alguna palabra o afirmación, por favor consulta a la persona a cargo.**

No hay respuestas buenas ni malas, tampoco se trata de medir tu inteligencia y lo que respondas no influirá en tus resultados académicos, solo nos interesa saber tu opinión,

Te recordamos que toda información que nos entregues es de uso confidencial, siendo utilizada por personas calificadas y únicamente con fines investigativos.

De antemano le agradecemos su sinceridad y por dedicarnos su tiempo.

I. IDENTIFICACIÓN

Colegio: _____ Curso Actual: _____

Edad: _____ Sexo: ___ Femenino ___ Masculino

¿Cuántos años llevas en este colegio? _____

¿Con quién vives actualmente? ___ ambos padres ___ solo padre ___ Solo madre

Otros ¿Quién(es)? _____

Para responder toma en cuenta los siguientes criterios:

1= Totalmente en desacuerdo. **2=** En desacuerdo. **3=** Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

4= De acuerdo. **5=** Totalmente de acuerdo.

1. Si me aparto de una pelea soy cobarde	1	2	3	4	5
2. No necesito pelear porque hay otras maneras de manejar mi rabia	1	2	3	4	5
3. Golpear a alguien que te golpeó primero está bien	1	2	3	4	5
4. Si un chico me molesta, la única forma de detenerlo es golpearlo	1	2	3	4	5
5. Si me niego a pelear, mis amigos pensarán que tengo miedo	1	2	3	4	5
6. Si realmente quiero, en general puedo intentar evitar una pelea hablando con el otro	1	2	3	4	5

Para cada una de las siguientes frases, elige cuántas veces hiciste la actividad mencionada o cuántas veces estas cosas te ocurrieron en los últimos 2 meses.

Para responder toma en cuenta los siguientes criterios:

1=Nunca. **2=**1 o 2 veces. **3=**3 a 4 veces. **4=**5 a 6 veces. **5=**7 veces o más.

7. Hice enojar a otros compañeros para divertirme	1	2	3	4	5
8. Hice que otros me tuvieran miedo	1	2	3	4	5
9. Ayudé a un compañero que se sintió mal	1	2	3	4	5
10. Estando en grupo molesté a compañeros	1	2	3	4	5

11. Le pegué a compañeros que son fáciles de ganar	1	2	3	4	5
12. Disfruté ayudando a otros compañeros	1	2	3	4	5
13. Junto con otros molestamos a un compañero	1	2	3	4	5
14. Mis compañeros me molestaron	1	2	3	4	5
15. Ayudé a otros	1	2	3	4	5
16. Molesté a compañeros	1	2	3	4	5
17. Di empujones, cachetadas o pateé a otros compañeros	1	2	3	4	5
18. Me puse a pelear a golpes con otros	1	2	3	4	5
19. Algunos compañeros se burlan de mí	1	2	3	4	5
20. Amenacé con pegar o lastimar a otros	1	2	3	4	5
21. Presté mis útiles y/o apuntes de clase a otros compañeros	1	2	3	4	5
22. Me puse a pelear a golpes con otros, porque estaba enojado	1	2	3	4	5
23. Me desquité con una persona inocente	1	2	3	4	5
24. Los compañeros me ponen sobrenombres	1	2	3	4	5
25. Le devolví el golpe a uno que me pegó primero	1	2	3	4	5
26. Cuando estaba enojado fui malo con otro	1	2	3	4	5
27. Hablé mal de mis compañeros	1	2	3	4	5
28. Inicié discusiones o conflictos	1	2	3	4	5
29. Los compañeros me empujan y golpean	1	2	3	4	5
30. Traté que un nuevo compañero se sintiera bien en el grupo	1	2	3	4	5
31. Animé a otros a pelear	1	2	3	4	5
32. Eché a compañeros del grupo	1	2	3	4	5

Pensando en los adultos con los que más te relacionas, cuántos de ellos te dicen las siguientes frases

Para responder toma en cuenta los siguientes criterios:

1=Ninguno. 2=Pocos. 3=La mayoría. 4=Todos.

33. Si un compañero te pega, devuélvele el golpe (Pelear está bien)	1	2	3	4
34. Si un compañero quiere pelearse contigo, trata de convencerlo para evitar la pelea.	1	2	3	4
35. Si un compañero quiere pelear contigo dile al profesor o algún adulto	1	2	3	4
36. Pelear no está bien, hay otras formas de resolver los problemas	1	2	3	4

En los últimos 2 meses, ¿cuántos de los amigos con los que te juntas habitualmente se comportaron de la siguiente manera?

Para responder toma en cuenta los siguientes criterios:

1=Ninguno. 2=Pocos. 3=La mayoría. 4=Todos.

37. Sugirieron que hicieras algo ilegal	1	2	3	4
38. Dañaron o destruyeron cosas que no les pertenecían	1	2	3	4
39. Participaron en actividades de “pandilla”	1	2	3	4
40. Golpearon o amenazaron con golpear a algún compañero	1	2	3	4
41. Usaron drogas y/o tomaron bebidas alcohólicas	1	2	3	4
42. Molestaron a compañeros	1	2	3	4
43. Echaron a otros compañeros del grupo de amigos	1	2	3	4

Para cada una de las siguientes frases elige con qué frecuencia hiciste o te ocurrió la actividad mencionada en los últimos dos meses.

Para responder toma en cuenta los siguientes criterios:

1=Nunca. 2=Raramente. 3=A menudo. 4=Frecuentemente. 5= Muy frecuentemente

44. Tener peleas por internet en donde he usado mensajes electrónicos con lenguaje grosero	1	2	3	4	5
45. Enviar mensajes desagradables por internet o celular a compañeros que me caen mal	1	2	3	4	5
46. En internet han inventado rumores acerca de mí que han dañado mi reputación	1	2	3	4	5
47. Algún(os) compañero(s) han usado mi cuenta de internet para dañar mi imagen frente a mis amigos	1	2	3	4	5
48. Subir fotos o videos vergonzosos de otros compañeros a internet solo para molestar.	1	2	3	4	5
49. Hay compañeras (os) que me han sacado de grupos de internet, solo para incomodarme.	1	2	3	4	5
50. He observado y leído como compañeros utilizan internet para agredir a otros compañeros.	1	2	3	4	5

Finalmente se muestran una serie de afirmaciones referentes a las opiniones que las personas pueden tener acerca del apoyo recibido por su familia, sus amigos y otras personas significativas. Marque con una “X” solo una alternativa de respuesta que se presenta para cada enunciado. Dichas alternativas son las siguientes:

1	Muy en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Medianamente en desacuerdo
4	Ni acuerdo ni en desacuerdo
5	Medianamente de acuerdo
6	De acuerdo
7	Muy de acuerdo

	1	2	3	4	5	6	7
1. Cuando necesito algo, sé que hay alguien que me puede ayudar.							
2. Cuando tengo penas o alegrías, hay alguien que me puede ayudar							
3. Tengo la seguridad que mi familia trata de ayudarme							
4. Mi familia me da la ayuda y el apoyo emocional que requiero							
5. Hay una persona que me ofrece consuelo cuando lo necesito							
6. Tengo la seguridad de que mis amigos tratan de ayudarme							
7. Puedo conversar con mis amigos cuando tengo problemas							
8. Puedo conversar de mis problemas con mi familia							
9. Cuando tengo alegrías o penas puedo compartirlas con mis amigos							
10. Hay una persona que se interesa por lo que yo siento							
11. Mi familia me ayuda a tomar decisiones							
12. Puedo conversar de mis problemas con mis amigos							

**POR FAVOR REvisa QUE NO HAS DEJADO NINGUNA PREGUNTA SIN RESPONDER
¡MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!**

Anexo 2

Consentimiento informado

Yo _____

_____ declaro que he sido informada e invitada a participar en una investigación denominada “INFLUENCIAS EXTERNAS, CONDUCTAS PROSOCIALES Y AGRESIÓN VIRTUAL EN ESTUDIANTES DE UN COLEGIO PARTICULAR DE SAN FERNANDO EN CONTEXTO DE PANDEMIA”. Entiendo que este estudio requerirá de información relacionada al establecimiento “INMACULADA CONCEPCIÓN”, en donde se busca conocer las diferencias entre sexos de las dimensiones de influencias externas, conductas prosociales y agresión virtual. Es de mi conocimiento que mi participación se llevará a cabo por medio de un formulario de Google, y consistirá en responder una serie de preguntas que demora alrededor de 30 minutos. Me han explicado que la información registrada será confidencial y voluntaria.

Estoy en conocimiento que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para las estudiantes Lincey Estefay Cecilia Sepúlveda Urbina y Paula Andrea Larrucea San Martín. Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mi persona.

Sí, acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Firma participante

Fecha:

Anexo 3

Autorización parental

Sr., Sra., Srta.:

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si autoriza a que su hijo/a o pupilo/a participe en la investigación “INFLUENCIAS EXTERNAS, CONDUCTAS PROSOCIALES Y AGRESIÓN VIRTUAL EN ESTUDIANTES DE UN COLEGIO PARTICULAR DE SAN FERNANDO EN CONTEXTO DE PANDEMIA”. Esta investigación busca conocer las diferencias entre sexos de las dimensiones de influencias externas, conductas prosociales y agresión virtual. Ello, a través de una encuesta que le pediremos a su hijo/a o pupilo/a que complete y que tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo por medio de una plataforma de Google.

Esta investigación no representa riesgo alguno para los/as estudiantes ya que la información que proporcione sólo será presentada de manera agregada y anónima, sin identificación de la fuente, en publicaciones de carácter científico.

La investigación tampoco implica beneficio personal, ya que se trata de una colaboración voluntaria y no remunerada. Ninguno de los procedimientos aplicados para recolectar información implicará costo alguno para Ud. ni riesgo para la salud de los/as estudiantes. Asimismo, independientemente de su autorización, si su hijo/a o pupilo/a no desea participar en este estudio, puede negarse sin que ello implique ninguna consecuencia negativa para él o ella.

Al autorizar la participación de su hijo/a o pupilo/a en la investigación, Ud. declara:

- Haber recibido una explicación satisfactoria sobre el propósito de la investigación, así como de los beneficios sociales o comunitarios que se espera ésta produzca.
- Autorizar a su hijo/a o pupilo/a a participar en el estudio, en el entendido de que la información obtenida con la actividad en la cual participará su hijo/a o pupilo/a es confidencial, y que no aparecerá su nombre ni datos personales en libros, revistas y otros medios de divulgación científica derivadas de la investigación ya descrita.
- Estar en conocimiento de que la decisión de participar en esta investigación es absolutamente voluntaria. Si una vez iniciada la investigación su hijo/a o pupilo/a no desea seguir colaborando, puede suspender su participación sin que ello implique ninguna consecuencia negativa.

Quienes realizan esta investigación manifiestan su voluntad para aclarar cualquier duda que surja sobre la misma. Para ello, puede contactarse con Andrés Jiménez, académico de la Universidad de Talca, al correo anjimenez@utalca.cl, o con las estudiantes Lincey Estefay Cecilia Sepúlveda Urbina al correo lsepulvedaurbina@gmail.com y Paula Andrea Larrucea San Martín plarrucea17@alumnos.utalca.cl, en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta

Si Ud. **no** desea que su hijo/a participe en la investigación descrita, le agradeceremos pueda firmar y desprender la colilla debajo de la línea y enviarla a el o la profesor/a jefe de su hijo/a o pupilo/a. De no recibirla, entenderemos que Ud. está de acuerdo y autoriza su participación.

Declaración de no autorización a participar en investigación sobre

Yo, _____, Cédula de identidad o pasaporte N° _____, de nacionalidad _____, mayor de edad, **no** autorizo a que mi hijo/a o pupilo/a participe en la investigación descrita en este documento y autorizo se realicen el (los) procedimiento (s) requerido(s) por el proyecto de investigación descrito arriba, exclusivamente para los fines señalados en este documento.

Firma del apoderado o tutor: _____

Anexo 4:

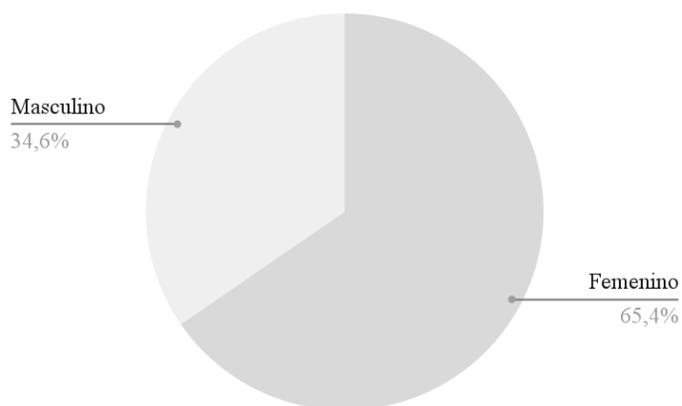


Gráfico 1: Diferencia de sexos en los estudiantes del establecimiento.

Anexo 5:

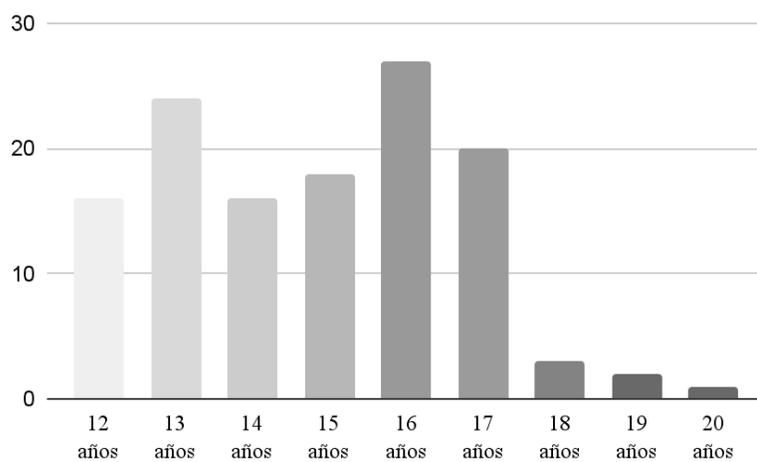


Gráfico 2: Edades de los estudiantes del establecimiento.

Anexo 6:

Estadísticos descriptivos por dimensión Influencias Externas y la variable sexo

Variable	Sexo	Media	Desviación típ.
INFLUENCIAS EXTERNAS	Femenino	2,07	0,37
	Masculino	1,95	0,48

Anexo 7:

*Estadísticos descriptivos por dimensión
Influencias Externas y la variable sexo*

Variable	Sexo	Media	Desviación típ.
CONDUCTAS PROSOCIALES	Femenino	3,78	1,11
	Masculino	3,24	1,21

Anexo 8:

*Estadísticos descriptivos por dimensión Influencias
Externas y la variable sexo*

Variable	Sexo	Media	Desviación típ.
----------	------	-------	--------------------

AGRESIÓN VIRTUAL	Femenino	1,20	0,34
---------------------	----------	------	------

	Masculino	1,31	0,58
--	-----------	------	------
